



Formas para Participar y Rematar en Reyco:

1. **En Remates Reyco tu puedes participar de nuestros remates de:**
 - A. Forma Presencial. (**suspendido**, solo exhibición de vehículos)
 - B. Forma Remate On Line. (todos los miércoles del año)
 - C. Remate Marketplace (con Fecha y Hora Cierta, todos los viernes del año)

En Forma presencial: solo exhibición por el momento lunes 15:30 hrs a 18:00 hrs y martes y Jueves de 9hrs a 14hrs y 15hrs a 18hrs

En Forma Remate On Line, Remate Marketplace, obligación abonar una garantía antes del remate, es imprescindible que la garantía este antes de las **10:00 Hrs que comienza cada remate**, recuerda activar tu participación y transferir tu garantía según los pasos indicados y validación Linkify, y quedara automáticamente habilitado. Para nuestros remates.

Participación On Line

En nuestro sitio WEB podrás ver, escuchar y pujar en tiempo real en el Remate en Vivo, como si fueras un participante más presencial.

Para ser un participante "On Line" es obligación abonar en nuestra cuenta corriente una garantía antes del remate (ver Punto 2).

Remate Marketplace

Es un remate totalmente electrónico, es un remate semanal el cual tiene una fecha de vencimiento todos los viernes a las 10:00 hrs. La garantía del día miércoles te sirve para el día viernes siempre y cuando no hayas adjudicado, si adjudicaste y quieres volver a participar necesitaras realizar una nueva garantía.

Los datos de nuestra empresa y cuenta corriente para realizar transferencia, Importante validar tu garantía con LINKIFY

Razón Social	Remates y Corretajes S.A.
Rut	76.339.280-5
Banco	BCI
Nº Cuenta Corriente	52506606

Tabla de Garantía Presencial y On Line	
Monto del bien a Adjudicar (Hasta)	Garantía
10.000.- - 5.000.000.-	500.000
5.000.001.- - 10.000.000.-	1.000.000
10.000.001.- - 20.000.000.-	2.000.000
20.000.001.- - 50.000.000.-	5.000.000

Nota : La garantía debe ser el 10% del valor adjudicado.

La Garantía Mínima para para los vehículos pesados es de \$1.000.000.- esto es no podrás pujar si tienes una garantía menor.

1. Adjudicación, Penalidad y Devolución de garantía

Para que el vehículo o bien sea tuyo nadie debe mejorar tu oferta (debes ser el último en pujar, opera en el mismo caso en el Remate Marketplace), es decir se adjudicará (comprará) quien haga la oferta más alta (hasta que el Martillero baje el martillo), deberá esperar las instrucciones que se enviarán vía correo electrónico durante las 4 horas siguientes al término del remate. para finalizar el proceso deberás realizar el cierre, pago y facturación del vehículo.

Importante:

Es responsabilidad del comprador verificar el estado del vehículo a adjudicar, los vehículos se rematan en el estado que se encuentran.

Si usted se adjudica un vehículo y luego te arrepientes, por el motivo que sea la garantía no se devuelve.

Si no adjudicas o no participaste en el remate te devolveremos el 100 % de la garantía en un plazo límite de 72 horas hábiles (es decir el día lunes tipo 20 hrs). Si constituiste garantía por transferencia electrónica (Remate on Line), esta devolución será realizada en la cuenta registrada al momento de la inscripción en el remate on line.

2. Independiente de la forma de participar que hayas elegido te recomendamos lo siguiente:

Revisar con detención los lotes que te interesan en los tiempos de exhibición. Nuestros horarios de exhibición son:

Lunes desde las 15:00 hrs hasta las 18:00 hrs.

Martes desde las 09:00 hrs hasta las 14:00 hrs y de 15:00 hrs hasta las 18:00 hrs.

Miércoles desde las 15:00 hrs hasta las 18:00 hrs. Marketplace

Jueves desde las 09:00 hrs. hasta las 14:00 hrs. y de 15:00 hrs. hasta las 18:00 hrs.

- En Reyco tratamos de hacer partir (que el vehículo encienda) la mayor cantidad de vehículos, sin embargo por razones de tiempo muchas veces no alcanzamos a lograrlo, que un vehículo no parta no significa que este malo. Dado lo anterior es fundamental que conozcas el vehículo que quieres rematar y vengas a la exhibición. **Trataremos siempre de poner a tu disposición la mayor cantidad de fotos que podamos.**
- Independientemente de la forma que hayas seleccionado participar (On Line, Marketplace) te recomendamos estar atento al martillero, al Número del lote que quieres adjudicar y que N° Lote se está rematando.

Nota Importante: NO existe retracto en remates online y Marketplace, Les pedimos tomar esto en consideración y tomar las precauciones del caso.

3. Cierre, Pago y Facturación del Vehículo.

Si realizaste tu adjudicación "On Line" te enviaremos un correo, mismo correo que nos dejaste en la reserva (te solicitamos estar atento a tu correo), con los valores a depositar en nuestra cuenta corriente. Si no llega el mail dentro de las 4 horas próximas a la finalización del remate te pedimos nos escribas a mburgos@rematesreyco.cl

Pago:

Debes depositar en nuestra Cuenta corriente bancaria el saldo del lote.

Razón Social	Remates y Corretajes S.A.
Rut	76.339.280-5
Banco	BCI
Nº Cuenta Corriente	52506606

Facturación:

Estimados responder correo enviado con todos los documentos y datos solicitados para agilizar el proceso de facturación, se realizará en forma electrónica y la entrega del vehículo es nuestra Casa Matriz (Avda. Las Esteras Norte N° 2241, Segundo piso, Quilicura).

El Horario de facturación es:

Miércoles desde el término del remate hasta las 18:00 hrs,

Jueves y viernes de 09:00 a 13:00 hrs y de 15:00 a 17:00 hrs.

Si necesitas coordinar un retiro desde regiones cotiza con nosotros al mail marcelo.barros@rematesreyco.cl.

Te recordamos que el plazo para el pago, facturación y retiro de tu vehículo es de 48 horas (hasta el Viernes de cada semana y hasta las 17 hrs. de cada semana). A contar del lunes siguiente al remate se cobra bodegaje de \$ 15.000.- diarios más iva. Te pedimos respetar nuestros plazos ya que debemos armar el remate de la semana siguiente.

Gastos asociados a la compra del vehículo:

Vehículos:

- Comisión Martillo 12% más iva.
- Valor de Transferencia es el 1,5% sobre el avalúo fiscal o el valor de adjudicación (el mayor) más \$160.000.- correspondiente a la tramitación de la Inscripción.

Camiones:

- Comisión Martillo 12% más iva.
- Valor de Transferencia es el 1,5% sobre el avalúo fiscal o el valor de adjudicación (el mayor) más \$160.000 correspondiente a la tramitación de la Inscripción.

Chatarra:

- Comisión Martillo 12% más iva.
- Gastos de intermediación (baja ante el SRC y otros \$160.000.- correspondiente a la tramitación.
- Se debe agregar el iva (19% sobre el valor adjudicado).
- Los clientes que adjudiquen y facturen chatarras tienen un plazo máximo de **30 días corridos** (a contar de la fecha de factura) **para realizar su retiro**, pasado este plazo el vehículo será destruido o será rematado nuevamente. Lo anterior dado los altos costos de bodegaje.

Es muy importante que leas los puntos anteriores ya que nuestra empresa no se acoge al derecho de retracto, es decir no aceptamos devoluciones una vez facturado el vehículo.

2024 todos los derechos reservados. www.rematesreyco.cl